

mática, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta entidad.

Las bases por las que se rige la convocatoria son aprobadas por acuerdo Pleno de fecha 6 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1993), y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 1 de fecha 2 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de fecha 8 de febrero de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 16 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

4436 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Gestión.*

El Ayuntamiento de El Ejido convoca concurso-oposición restringido de promoción interna de una plaza de Técnico Medio de Gestión, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, vacante en la plantilla del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 21 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 2000), y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 1, de fecha 2 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de fecha 8 de febrero de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 16 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

4437 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Gestión, Informática.*

El Ayuntamiento de El Ejido convoca concurso-oposición restringido de promoción interna de una plaza de Técnico Medio de Gestión, especialidad Informática, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, vacante en la plantilla del personal funcionario de esta entidad.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por acuerdo Pleno de fecha 5 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo), y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 1 de fecha 2 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de fecha 10 de febrero de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 16 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

4438 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 20, de fecha 14 de febrero de 2001, se publica íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Santa María de Guía, que han de regir el proceso de selección de una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, perteneciente a la Escala Ejecutiva de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, aprobadas por la Comisión de Gobierno. La selección se efectuará por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Guía, 16 de febrero de 2001.—El Alcalde, Fernando L. Bañolas Bolaños.

4439 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Por decreto de Alcaldía se aprobaron las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Monzón.

La plaza de Policía Local que se convoca está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 19, de 25 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 20, de 16 de febrero de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y comenzará a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 19 de febrero de 2001.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

4440 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se suspende el plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria de 16 de enero de 2001 para proveer 22 plazas de Agente de la Policía Local.*

Por Decreto de fecha 22 de febrero de 2001, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Alicante, a la vista del requerimiento formulado por la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, se ha acordado suspender el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la selección de 22 plazas de Agente de la Policía Local, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 7, de fecha 10 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 2001.

Alicante, 22 de febrero de 2001.—El Alcalde, P. D., el Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Carlos Alcalde Agesta.